



Instrucciones de Regata

Regata: “Toribio Achával”

1. REGLAS QUE RIGEN ESTA REGATA

- 1.1** La regata se regirá por las reglas tal como se las define en el Reglamento de Regatas a vela de la WS 2021-2024.
- 1.2** Regirá el reglamento de PHRF.
- 1.3** El sistema de scoring a ser utilizado es el de tiempo en tiempo.
- 1.4** El aviso de regatas del Campeonato Crucero 2022 del CRLP.

2. AVISO A LOS COMPETIDORES

Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de avisos (TOA), ubicado en la Comoduría del Club de Regatas La Plata. Se intentará replicar estos avisos vía whats app.

3. CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 08:00 del día en que tendrá efecto, excepto cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 20:00 del día anterior al que tenga efecto.

4. SEÑALES HECHAS EN TIERRA

- 4.1** Las señales hechas en tierra serán desplegadas en el mástil principal frente al edificio del CRLP.

5. PROGRAMA DE REGATA

- 5.1** Fecha: -Buenos Aires – La Plata 19/11/2022.
- 5.2** La hora programada para la primera señal de atención de la regata es de 09:55.
- 5.3** Para alertar a los barcos que el proceso de partidas comenzara en breve, la bandera naranja de la línea de partida podrá ser desplegada con una señal sonora no menos de cinco minutos antes de que sea hecha una señal de atención.



6. BANDERAS DE SERIE

Las banderas de serie serán:

Serie/s	Bandera
A	Numeral 1 del CIS
B, C, E, CRUCERO y DOBLES	Numeral 2 del CIS.

8. LOS RECORRIDOS

8.1 Recorrido (A) Buenos Aires – La Plata: Desde la partida en proximidades del KM 5 (Veril Sur) del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, hasta la llegada en proximidades del BH Don Agustín.

8.2 De no haber condiciones de viento, con intensidades suficientes para un correcto desarrollo de la regata, la CR “Podrá” izar bandera L en el asta y comunicarle a los participantes que la misma será acortada, acercando la línea de partida al puerto La Plata, en una zona con viento establecido.

9. MARCAS

9.4 Las marcas de partida la embarcación de señales de la comisión de regatas en el extremo de estribor y la boya inflable en el extremo de babor. Las marcas de llegada en La Plata serán la embarcación que enarbole la bandera azul por estribor y una boya inflable en el extremo de babor.

10 LA PARTIDA

10.1 Las regatas se largarán según la regla 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida de cada serie. El orden de partida de las series será el siguiente:

Serie A	Primera partida (Horario programado: 10:00 hs)
Series B, C, E, Crucero y Dobles	Segunda partida.

10.2 La línea de partida estará entre el asta que exhiba una bandera naranja en la marca de estribor y un boya inflable en la banda de babor.

10.3 Los barcos cuya señal de atención no haya sido hecha, evitaren el área de partida durante la secuencia de señales para otra serie.

10.4 Todo barco que parta más de 15 minutos después de la última señal de partida será clasificado DNS (“No partió”) sin una audiencia. Esto modifica la regla A4.



11. LA LLEGADA

En cercanías de la boya del BH Don Agustin: La línea de llegada estará entre un asta que exhibe una bandera azul en la marca de estribor enarbolada en la embarcación de CR y una boya inflable en la banda de babor.

12. LIMITE DE TIEMPO

12.1 Los barcos que no lleguen antes de las 19:00 hs (Hora oficial Argentina) serán clasificados DNF (“No llego”) sin una audiencia. Esto modifica las reglas RRV 35, A4 y A5.

14. VIENTO LIMITE.

14.1 No se largará la regata si los registros de viento son menores a 5 nudos o mayores a 25 nudos, quedando a criterio de la CR.

13. PROTESTAS Y PEDIDO DE REPARACION

13.1 Los formularios de protesta podrán retirarlo en la oficina de vela del CRLP. Las protestas y pedidos de reparación se entregarán en la oficina de vela o se enviarán por mail a crpl.yachting@gmail.com solicitando confirmación de lectura dentro del límite de tiempo establecido. Una confirmación de recepción indicara que la presentación se concretó.

13.2 El límite de tiempo para protestas son las 13 horas del domingo 20/11/2022.

15. REGLAS DE SEGURIDAD

15.1 Todo barco que se retira de una regata notificara de ello a la comisión de regata y a su club de amarra en cuanto sea posible.

15.2 Modificando el preámbulo de la parte 4, cuando en la lancha de CR se encuentre izada la bandera “Y” del CIS, todos los participantes deberán usar elementos de flotación personal.



15.3 Se recomienda fuertemente al propietario o timonel de la embarcación exigir el uso de chalecos salvavidas y arneses de seguridad para toda su tripulación en todas las regatas cuando las condiciones meteorológicas así lo aconsejan y/o en horas nocturnas.

16. CONTROLES DE SEGURIDAD

16.1 Todo barco y equipamiento podrá ser inspeccionado en cualquier momento, para verificar su cumplimiento con las reglas de clase y las instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir la orden de la comisión de regata, para trasladarse inmediatamente a un área designada para la inspección.

18. COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuara transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles. La comisión de regatas operará por canal 71 de VHF.

19. PREMIOS

Los premios de la regata se distribuirán de la siguiente manera:

- A los clasificados 1º, 2º y 3º de la Clasificación Gral.
- A los clasificados 1º y 2º de las Series.

20. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Al haberse inscripto cada competidor ha declarado conocer y aceptar las reglas y su impacto en la seguridad, aceptar la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela y que los menores de 18 años que pueda llevar a bordo cuentan con autorización parental para participar en este evento. Los competidores participan de este evento enteramente bajo su propio riesgo. La autoridad organizadora no aceptara responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni por muerte relacionados con estas regatas, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.



Club de Regatas La Plata

21. DERECHOS DE USO DE IMAGEN

21.1. Al participar en el Campeonato, los competidores otorgan automáticamente al CRLP y sus patrocinadores, el derecho a perpetuidad de usar y mostrar, a su discreción, cualquier video, imagen en vivo, o fotografía de los participantes durante el período de la competencia, sin que esto signifique algún tipo de compensación.